

El escrito mayor de un ensayador de
 la opulencia de sus hijos y vez. Ochava
 el repartim. de los 200.000 reales
 en un arandale para las otras dos y
 gan que el Alde Duande ezequi
 ca por su parte y yndelamia reque
 rentamos a los 11. de la diputac.
 la pida que se im. tendria no
 se pudo vencer por entonces lo el de
 uary, queda reconocido por los
 dueny de la lades y qualdad con
 lo que se uuebo a se pcedo tam
 ben el P. don Diego Man de Pau
 es y ondarca con representac.
 de razones, y tomada forma
 para adelante, yo P. no tengo
 que decirme al seruy. digo que
 puey las cosas de los me que
 al don para que como tal me
 muestre en todas oca. Genticipen
 do las ordenes y mandatos de los
 en las 12. de los alm. con las
 fehidades que se leamos en los
 y de 11. de sup. 20 de 693

El Sr. Juan Martinez
 de Ambrano